



MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS EXPERTOS

1.- ENTIDAD RECEPTORA DEL RESULTADO

Departamentos de Soriano, Rio Negro, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Flores
Congreso de Intendentes del Uruguay.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y COMPLEMENTARIA:

- Titulación universitaria en Turismo, Geografía, Historia, Historia del Arte, Ambientales,... o similares.
- Formación complementaria en temáticas relacionadas con el turismo cultural, histórico, de naturaleza, ecoturismo, turismo rural, dinamización y emprendimiento turístico,...

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Experiencia comprobada en proyectos de turismo rural, desarrollo local, en planificación y gestión turística, evaluación de planes turísticos, educación y sensibilización social en el ámbito turístico, en el relacionamiento con actores claves del desarrollo turístico (municipios, grupos de acción local, empresarios y asociaciones de empresarios, asociaciones locales...).

OTROS ASPECTOS VALORABLES:

- Experiencia y formación en cooperación internacional.
- Conocimiento de los contextos políticos de América Latina, y específicamente de Uruguay.
- Capacidad de adaptación a nuevos entornos.
- Experiencia en el trato con autoridades.
- Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

MARCO DEL PROYECTO AL QUE SE INTEGRARÁ EL VOLUNTARIO/A.

El asesoramiento a desarrollar por el/la técnico/ha seleccionado/a se enmarca dentro del proyecto "Programa de Apoyo al Desarrollo Turístico" financiado por el BID para dar apoyo al desarrollo turístico de los departamentos de Soriano, Rio Negro, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Flores. Este programa, que arrancó a finales de 2011, pretende promover el aumento en la inversión turística en los departamentos señalados, focalizando en productos innovadores vinculados con el turismo patrimonial y de geoparques.

Entre sus objetivos se encuentran lograr un incremento de 17 por ciento en la inversión turística y de casi 23 por ciento en la generación de divisas en las áreas beneficiarias, conjuntamente con la creación de nuevas empresas operadoras, la generación de nuevos empleos y un aumento en los ingresos de los hogares de menores recursos.

El programa continúa la estrategia de diversificación de demanda y oferta turísticas iniciada varios años atrás por el Ministerio de Turismo y Deporte con apoyo del BID, buscando superar la concentración geográfica en los destinos tradicionales del este del país, a favor de otras regiones con potencial hacia



diferentes tipologías de turismo patrimonial, de geoparques y de otros productos asociados.

Sus componentes son la puesta en valor turístico del Corredor del Río Uruguay y destinos asociados, apoyo al emprendimiento e inversión privada y establecimiento de un modelo de gestión integral para ese Corredor. Las acciones previstas incluyen la construcción de una red de instalaciones fluviales ligeras y centros de visitantes estratégicamente ubicados para su aprovechamiento por los nuevos operadores y turistas, generando circuitos de dinamización turística.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Acompañamiento técnico puntual a las intendencias en las acciones de diagnóstico, promoción, marketing, definición de paquetes y destinos turísticos, infraestructuras, formación,...ligados al proyecto.

Desde la propia experiencia en proyectos de turismo, el/la voluntario/a aportará sus conocimientos y asesorará en:

- Diversificación de la oferta turística actual.
- Localización, tipología, idoneidad de nuevas infraestructuras turísticas que potencien el turismo patrimonial y de geoparques.
- Definición de la estrategia de apoyo a iniciativas empresariales locales
- Formación de técnicos de las áreas de turismo de los diferentes departamentos implicados.
- Otros componentes del proyecto como marketing, formación de emprendedores, comercialización, asociacionismo empresarial etc...

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO:

Al finalizar el período el/la voluntario/a deberá entregar un informe final en el que conste las recomendaciones planteadas en los temas identificados en el apartado anterior. Además, deberá realizar una formación dirigida a técnicos de turismo de los departamentos implicados. No se descarta la organización de una pequeña jornada de formación y asesoramientos a emprendedores y empresarios turísticos.